

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Puno, 12 de Marzo de 2025

**OFICIO N° 000220-2025-CG/GRPU**

Señor

**Luis Marino Calcina Tito**

Director

**Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo - Ugel Yunguyo**

Jr Independencia N°1034

Puno/Yunquyo/Yunguyo

<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
<b>OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO</b>	
P-1	<b>13 MAR 2025</b>
EXPEDIENTE N°	<b>2949</b>
HORA: <b>21:00</b>	FIRMA: 

**Asunto:** Denegatoria a la propuesta de profesional para el cargo de puesto de la jefatura del Órgano de Control Institucional - OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

**Referencia:** Oficio N° 0082-2025-GRP-GRDS-DREP-DUGELY/D (28FEB2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual propone a Ronald Ivan Nuñez Llanos para asumir el encargo de puesto de la jefatura del OCI de su representada.

Sobre el particular, se ha verificado que el profesional no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la CGR para el puesto de jefe de Órgano de Control, Clasificador SP-DS. Código 01903-01, siendo que, el referido profesional no acredita:

1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

- Experiencia específica de tres (03) años en el ejercicio del control gubernamental o en la auditoría privada, desempeñando funciones similares o relacionadas a la materia, de los cuales:
  - Un (01) año en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia según normativa aplicable.
  - Un (01) año de experiencia en el Sector Público.

Precisándose que la exigencia del mencionado requisito se fundamenta en que la labor de control gubernamental a cargo del Órgano de Control Institucional – OCI, es de naturaleza técnica y especializada.

En razón a lo expuesto, no resulta procedente dar conformidad al profesional propuesto, por lo que, su despacho deberá agotar los medios necesarios para presentar nuevas propuestas.

Es propicia la oportunidad para expresarle mis saludos.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Alberto Hector Garcia Aguirre**  
Gerente Regional de Control II  
Gerencia Regional de Control de Puno(e)  
Contraloría General de la República

(AGA/hmc)

Nro. Emisión: 01840 (L455 - 2025) Elab:(U19741 - L455)

